

El juicio de tutela laboral como proceso diferenciado

Autor: Pablo Andrés Martínez Zúñiga

Der Ediciones /2024

www.librotecnia.cl

INDICE

ABREVIATURAS.....	VII
PRÓLOGO	IX
INTRODUCCIÓN.....	XV
CAPÍTULO I: LA TEORÍA PROCESAL Y LA PROTECCIÓN DE DERECHOS NO PATRIMONIALES	1
1. LAS RAZONES ACTUALES DEL DERECHO PROCESAL	3
1.1. La reconexión materia-proceso.....	3
1.2. La reflexión sobre el principio de igualdad procesal	5
1.3. La igualdad de armas o equidad procesal en el Estado de derecho constitucional.....	8
1.4. La idoneidad de la técnica procesal para la efectividad de la tutela judicial	10
2. ¿QUÉ ES LA TUTELA PROCESAL DIFERENCIADA?.....	12
3. EL ORIGEN DE LA DIFERENCIACIÓN PROCESAL Y SU EVOLUCIÓN.....	14
3.1. Las explicaciones de 1977 y 1979	19
3.2. La necesidad de deshacer los nudos	24
3.3. La reformulación teórica en Latinoamérica.....	27
A) Los postulados de Marinoni	28
B) El impulso de la doctrina argentina	32
C) El aporte de la doctrina peruana	37
D) Conclusión sobre los esfuerzos de la doctrina latinoamericana.....	41
4. NOTAS DISTINTIVAS DE LOS PROCESOS DIFERENCIADOS.....	43
4.1. La función de pesquisar en abstracto los elementos esenciales.....	45

5. EXAMEN DE LOS ELEMENTOS ESENCIALES.....	46
5.1. La existencia de una estructura o diseño procedimental con una intencionalidad o propósito (nota de no neutralidad)	47
5.2. Sustanciación de una pretensión autónoma de protección de derechos no patrimoniales o de función prevalentemente no patrimonial.....	48
5.3. La dotación de técnicas que se apartan del procedimiento de cognición ordinaria.....	48
A) La disposición orgánica y administrativa de jueces especializados para la protección de los derechos objeto de este tipo de tutelas	49
B) Una ampliación de la legitimación para acceder al proceso concreto..	50
C) Un articulado de técnicas de cognición sumarial no cautelares	50
a. Las técnicas procesales de urgencia: anticipatorias y/o autosatisfactiva	51
b. Las técnicas de tutela preventiva, inhibitoria, de remoción del ilícito o en general no resarcitorias.....	53
D) Elementos de flexibilidad probatoria, como la introducción de presunciones e indicios o alteración de las reglas clásicas de <i>onus probandi</i>	54
E) La disposición reforzada, antes o durante el proceso, de mecanismos colaborativos para la composición de la <i>litis</i>	56
F) La flexibilidad del principio de congruencia.....	58
G) La estabilidad de la cosa juzgada provocada por la sentencia de mérito que extingue el proceso.....	59
H) Las técnicas procesales que refuerzan la efectivización, como la inyección, la ejecución provisional y las medidas coercitivas.....	60
6. ¿EXISTEN EN NUESTRO DERECHO TUTELAS PROCESALES DIFERENCIADAS?.....	62
7. LOS RESULTADOS DEL TEST: EL PROCEDIMIENTO DE TUTELA LABORAL DEL CÓDIGO DEL TRABAJO ES UN PROCESO DIFERENCIADO.....	65

CAPÍTULO II: LA TUTELA PROCESAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL CÓDIGO DEL TRABAJO

1. INTRODUCCIÓN.....	69
2. ANTECEDENTES Y MOTIVACIONES	72
2.1. La horizontalidad iusfundamental como promotora de una tutela diferenciada en el derecho procesal laboral	73
2.2. La insuficiencia de las formas procesales previas a la Ley N° 20.087	75
2.3. Algunos antecedentes históricos y comparados.....	79
A) La mirada sobre el derecho español	79
B) Cuestiones a propósito de la formación de la Ley N° 20.087.....	81

3.	CUESTIONES GENERALES SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE TUTELA LABORAL	84
3.1.	Sobre la naturaleza de este conjunto de normas positivas	84
3.2.	Consideraciones breves sobre las hipótesis de aplicación	89
3.3.	Acumulación inicial de pretensiones	94
3.4.	Incompatibilidad con la acción constitucional de protección	99
3.5.	Sujetos procesales	101
3.6.	Acto procesal de iniciación y control de admisibilidad	101
3.7.	Plazos y caducidades	104
4.	NOTAS PROCESALES DIFERENCIADORAS	105
4.1.	Legitimación ampliada (arts. 486 y 489 del Código del Trabajo)	106
A)	Legitimación pasiva	111
4.2.	Reforzamiento de las salidas colaborativas para la composición de la <i>litis</i> (art. 486 inciso final del Código del Trabajo)	112
4.3.	Preferencia para sustanciación y fallo (art. 488 del Código del Trabajo) ...	115
4.4.	Los indicios y el alivio probatorio (art. 493 del Código del Trabajo)	116
A)	Algunas precisiones sobre este aligeramiento probatorio	117
4.5.	Técnicas de cognición sumarial no cautelares (art. 492 en relación con el art. 490 del Código del Trabajo)	122
A)	La sentencia de mérito en el procedimiento de tutela laboral	125
4.6.	Técnicas procesales de naturaleza preventiva, inhibitoria, reparatoria o en general no resarcitoria (art. 495 del Código del Trabajo)	126
4.7.	Medidas coercitivas (arts. 492 y 495 del Código del Trabajo)	128
4.8.	Flexibilidad de la congruencia procesal (art. 495 del Código del Trabajo)	129

CAPÍTULO III: OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS CASUÍSTICO. LA APLICACIÓN DE LAS TÉCNICAS PROCESALES DIFERENCIADAS EN LA JURISDICCIÓN LABORAL DE PRIMER GRADO..... 131

1.	INTRODUCCIÓN	133
2.	CUESTIONES SOBRE LA METODOLOGÍA DE OBSERVACIÓN	135
2.1.	La finalidad de este análisis casuístico	135
2.2.	El tipo de metodología y la muestra utilizada	136
2.3.	La delimitación de la muestra	137
A)	El objeto	137
B)	Criterios de búsqueda de las causas	140
C)	Criterio temporal	141

D) Criterio territorial.....	142
E) Criterio de sustancial	143
F) Procedimiento para la creación de la muestra	144
2.4. La forma de la observación no participante.....	145
2.5. Nota sobre el Acta N° 44-2022, sobre reserva de datos personales	147
3. TABLA SUMARIA DE LA MUESTRA	148
4. ANÁLISIS DE LAS CAUSAS EN RELACIÓN CON EL USO Y RECEPCIÓN DE LAS TÉCNICAS PROCESALES DIFERENCIADAS	156
4.1. En relación con la legitimación ampliada (arts. 486 y 489)	157
4.2. Con relación al reforzamiento de los métodos autocompositivos (art. 486 inciso final)	161
4.3. En relación con los indicios y el alivio probatorio (art. 493)	165
A) Datos generales pesquisados	167
B) La necesaria suficiencia de los indicios presentados: vuelta a las reglas de las presunciones judiciales.....	169
C) Los litigantes y las formas de aprovechar la regla del artículo 493	171
D) Antecedentes documentales.....	176
E) A propósito de la relación del artículo 493 y 490 del Código del Trabajo	177
F) Los jueces en concreto y la aplicación de la regla de alivio probatorio	179
G) Falsa aplicación de la prueba indiciaria.....	181
H) La falta de análisis sobre la prueba del demandado	182
I) La calificación de suficiencia o proporcionalidad de los hechos aportados por el empleador.....	186
4.4. En relación con las técnicas de cognición sumarial no cautelares (art. 492)	190
A) Las oportunidades y las formas	192
B) Las confusiones con la técnica inhibitoria, preventiva (art. 495) y cautelar (art. 444)	194
4.5. Con relación a las técnicas de tutela jurisdiccional no resarcitoria y a la flexibilidad de la congruencia procesal (art. 495 del Código del Trabajo)	196
A) Datos generales.....	198
B) Observaciones sobre la conducta de los litigantes	199
C) La observación del comportamiento judicial	204
4.6. El uso y aplicación de medidas coercitivas (arts. 492 y 495 del Código del Trabajo)	206
CONCLUSIONES.....	213

BIBLIOGRAFÍA	221
DOCTRINA.....	221
JURISPRUDENCIA	237
• Nacional.....	237
• Internacional.....	237
NORMATIVA CITADA	238
ANEXOS.....	239

www.librotecnia.cl

www.librotecnia.cl